



REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 91/27194
 A: 1/2 DIC 91

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL RECTOR JAIME
 LAVADOS MONTES EN LA CEREMONIA DOCTOR HONORIS
 CAUSA REY JUAN CARLOS I DE ESPAÑA.
 JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 1990.

UNIVERSIDAD DE CHILE
 RECTORIA

ARCHIVO

Es éste un momento de particular trascendencia para nuestra Universidad. Al distinguir, con el grado de Dr. Honoris Causa a Su Majestad El Rey de España don Juan Carlos I, esta institución se encuentra, al mismo tiempo con sus más hondas tradiciones, y se abre a las inéditas demandas del presente y del futuro. Esto porque la figura de Vuestra Majestad, no sólo nos evoca la obra civilizadora de la Corona en estas lejanas tierras, sino además nos señala, con su personal ejemplo, cómo es posible el tránsito pacífico del autoritarismo a la democracia.

Es esta doble calidad la que la Universidad de Chile, se regocija hoy en honrar.

La búsqueda de las raíces y de los avatares de nuestra identidad cultural, es consustancial a la existencia misma de esta Universidad, la primera y más antigua de Chile. Necesitamos conocer y asumir nuestras tradiciones, para, desde ellas y con ellas, trabajar para el desarrollo científico, educativo y sociopolítico de nuestra nación. Así, en cualquier ámbito que miremos, en cualquier dirección que indagemos, encontramos activos y presentes los legados españoles. Nuestras costumbres, instituciones y valores, pero también nuestros sueños y desvaríos tienen el sello hispánico.



UNIVERSIDAD DE CHILE

RECTORIA

2

No hay quizás, características más poderosas en la determinación de una cultura que la lengua que se habla y la religión que se practica. El idioma no es sólo un medio de comunicación de algún modo neutral y pasivo; en verdad él define toda una visión del mundo. Cuando Heidegger afirma "en la palabra mora el ser", quiere decir que, la realidad que percibimos, y sobre la que actuamos, está, de algún modo construida a partir de la lengua que la denota y especifica. Compartir un idioma es, entonces, compartir una especial y determinada visión del mundo. España no sólo nos ha legado una lengua sino, con ella, una imagen de la realidad.

La religión por otra parte, incorpora a la cultura, aún en los no creyentes, un conjunto de valores proyectivos o trascendentes que, operando como motivaciones o guías de las conductas, establecen las metas éticas que la sociedad reconoce como las más altas que pueden lograrse. Así España no sólo trajo a estas tierras el Dios de los católicos sino, y con ello, un singular horizonte valorativo que nos permite orientar y evaluar nuestros comportamientos individuales y sociales. Por otra parte, a la par con ciertos principios procesales, el lenguaje y la ética contribuyen a definir los fundamentos del derecho, otra de las importantes contribuciones de España a nuestra estructura institucional.



UNIVERSIDAD DE CHILE

RECTORIA

3

Pero además se establecieron en América otras instituciones de decisiva influencia cultural. Muy pronto después de terminadas las escaramuzas y batallas de la conquista y aún durante éstas, - como en el caso chileno, - se fundaron, Universidades que seguían sobre todo el modelo de la Universidad de Salamanca. En Chile aparecieron - a comienzos del siglo 17,- y al amparo de concesiones papales, instituciones de reflexión y educación superior vinculadas a órdenes y conventos religiosos.

Aunque tenían limitaciones, - pues sus estudios se restringían a Filosofía y Teología - su importancia fue considerable, por establecer en el país los primeros estudios sistemáticos de disciplinas ineludibles para la cultura de la época. Ellas desaparecieron al establecerse, el 28 de julio de 1738 una Universidad con Estudios Generales que, de acuerdo al modelo de Salamanca, contaba, además de Teología y Filosofía, con Medicina, Leyes y Matemáticas. Se llamó de San Felipe en honor del Rey Felipe V, - antepasado de Vuestra Majestad - quien concedió la autorización para que se fundara y se constituyó en su patrono.



UNIVERSIDAD DE CHILE

RECTORIA

4

Al extinguirse las antiguas entidades conventuales, sus doctores se incorporaron al claustro de la nueva corporación, que quedó así habilitada para impartir los mismos cursos que se daban en Lima, México y Salamanca. De este modo, la Universidad de San Felipe llegó a ser en Chile un importante elemento integrador de la cultura y la administración, al contribuir a la formación - con ciertos caracteres comunes - de élites ilustradas que actuaron en el gobierno, la iglesia, la judicatura y el ejército. Estas élites adquirieron especial importancia con el advenimiento del ideal de gobierno progresista formulado por el absolutismo ilustrado. Es en este momento cuando Carlos III, otro antepasado de Vuestra Majestad, emprende una importante reforma en las Universidades de la metrópoli y también en las indianas. Estas corporaciones se vinculan ahora directamente con la corona puesto que - en el espíritu de la Ilustración - la enseñanza superior se considera un Servicio Público. Se estimula su modernización y así inician, por ejemplo, la enseñanza de la física experimental de Galileo, las teorías cosmográficas de Kepler. La importancia de este monarca ha sido realzada por la Universidad de Chile, al editar en 1788 y al



UNIVERSIDAD DE CHILE

RECTORIA

5

cumplirse 200 años de su muerte, un hermoso volumen titulado "Estudios sobre la época de Carlos III en el reino de Chile".

Al producirse la emancipación política, las élites modernizantes formadas en la Universidad de San Felipe, adquieren la responsabilidad de organizar institucionalmente a la nueva república. Ellas posibilitaron además, la mantención de algunos hábitos positivos de disciplina social y de servicio público y de ciertas aspiraciones como la de extender los beneficios de la educación a todos los estratos de la sociedad.

Dentro de este marco el paso de la Universidad indiana a la republicana fue gradual. Después de la independencia la Universidad de San Felipe cambia de nombre y así en los diplomas de grado, se la denomina Universidad del Estado de Chile y luego de la República de Chile. El 17 de Abril de 1839, se le da oficialmente el nombre de Universidad de Chile. Ello se formaliza con una nueva Ley orgánica que se dicta el 19 de noviembre de 1842.

Este casi fatigoso recuerdo histórico nos hace presente que nuestra Universidad de Chile es



UNIVERSIDAD DE CHILE

RECTORIA

6

descendiente directa de la fundada por Felipe V y reformada por Carlos III, ambos antepasados de Vuestra Majestad. Pero esta evocación de nuestro pasado también nos indica que nuestro espíritu de servicio público y su apertura plural a todas las ideas y todas las creencias, es una constante que se forma ya en el pasado indiano de esta Universidad.

Pero al constatar las vinculaciones existentes entre España y su corona con nuestro país y esta particular Universidad, no podemos dejar de mencionar de qué manera nuestro ilustre visitante, no sólo representa esta larga tradición histórica sino la explícita y hace patente con sus propios hechos.

En efecto, cuando en noviembre de 1975 asume Vuestra Majestad como Jefe del Estado Español, se inicia el camino para una reforma política, económica y social que asombra al mundo, por el espíritu de paz y el dinamismo que la caracteriza.

Chile vive una etapa de su historia en la cual el ejemplo de la España que usted encabeza, es particularmente iluminador. Nos encontramos frente al



UNIVERSIDAD DE CHILE

RECTORIA

7

desafío de consolidar un régimen democrático que garantice libertades fundamentales, formas institucionales de participación y al mismo tiempo permita un sostenido desarrollo económico y social. España, bajo su liderazgo ha demostrado que ello es posible. Ustedes han podido conciliar las dificultades de democratizar el régimen político, con el imperativo de lograr transformaciones económico-productivas que posibilitan incorporarse a la competitiva economía mundial.

En pocos años, pero no sin obstáculos, muchos de los cuales fueron eliminados por la personal acción del Rey, España ha podido estabilizar su democracia y modernizar su aparato productivo y social. Es por esto que, no podemos sino admirar el papel que Vuestra Majestad ha ejercido con ejemplar decisión y prudencia, en días cruciales de la Historia española contemporánea.

Chile ha compartido con España muchas vicisitudes y momentos de gran significación. Ambos se han nutrido con sus emigrantes y, en no pocas de sus crisis sus refugiados han contribuido a hacer más estrechos nuestros vínculos culturales. Por ello, al distinguir a Vuestra Majestad con el Doctorado Honoris Causa, queremos hacer



UNIVERSIDAD DE CHILE

RECTORIA

8

expreso reconocimiento a los distinguidos intelectuales y científicos españoles que han contribuido a engrandecer a esta Universidad y a este país.

Estos emigrantes tuvieron un adelantado en Pedro de Valdivia, español que se atrevió a fundar un país en una pobre región volcánica y abrupta, donde no había oro ni riquezas y donde la única recompensa que divisaba, a muy largo plazo, era perpetuar nombre y fama.

Es la España que produce esa cultura, esos hombres y esas tradiciones la que hoy, por Vuestra Majestad encabezada, distinguimos con un Doctorado que más que a usted, a nosotros honra.

Gracias

Don Jaime Barros Troncoso
Discurso pronunciado el 18/10/90.